

## ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

### RESOLUCIÓN Nro. 20-07-339

El **Consejo Politécnico**, en sesión celebrada el día 30 de julio de 2020, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente resolución:

**CONOCER y APROBAR la Recomendación de la Comisión de Docencia Nro. C-Doc-2020-172**, acordada en sesión del jueves 23 de julio de 2020, contenida en el anexo (05 fs. ú.) del Oficio Nro. **ESPOL-C-DOC-2020-0034-O** del 28 de julio del año en curso, dirigido a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., suscrito por Freddy Veloz de la Torre, Msig., Secretario de la mencionada Comisión; la recomendación debida y legalmente aprobada se encuentra detallada a continuación:

**C-Doc-2020-172.- Creación y revisión de los sílabos de las asignaturas de la MAESTRÍA EN POSTPRODUCCIÓN DIGITAL AUDIOVISUAL, de la Facultad de Arte, Diseño y Comunicación Audiovisual, FADCOM.**

En concordancia con la resolución **CD-FADCOM-024-2020** del Consejo Directivo de la Facultad de Arte, Diseño y Comunicación Audiovisual, FADCOM, en la que aprueban los sílabos de las asignaturas de la **MAESTRÍA EN POSTPRODUCCIÓN DIGITAL AUDIOVISUAL**, la Comisión de Docencia acuerda:

**APROBAR** los sílabos de las asignaturas de la **MAESTRÍA EN POSTPRODUCCIÓN DIGITAL AUDIOVISUAL**, de la **Facultad de Arte, Diseño y Comunicación Audiovisual, FADCOM**. Los sílabos de las asignaturas se encuentran en el sistema [www.postgrados.espol.edu.ec](http://www.postgrados.espol.edu.ec). Las asignaturas se detallan a continuación:

1. ARTP1029 - ANIMACIÓN BIDIMENSIONAL
2. ARTP1030 - ANIMACIÓN TRIDIMENSIONAL
3. ARTP1031 - COLOR EN LA IMAGEN
4. ARTP1032 - EDICIÓN NO LINEAL AVANZADA DE VIDEO
5. ARTP1033 - FORMATOS DIGITALES AUDIOVISUALES.
6. ARTP1034 - GRAFISMO AUDIOVISUAL.
7. ARTP1035 - NARRACIÓN EN LA POSTPRODUCCIÓN.
8. ARTP1036 - MEZCLA Y MASTERIZACIÓN DE SONIDO.
9. ARTP1037 - POSTPRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA
10. ARTP1038 - RECURSOS SONOROS Y MUSICALES.

**CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE**, dado y firmado en la ciudad de Guayaquil.

Particular que notifico para los fines de Ley.

Atentamente,

**Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.**  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

JLC/KRB